

Buenos Aires, 26 de febrero de 2026



CIRCULAR INFORMATIVA N° 14

Sr./a. Presidente
de Entidad Primaria
Su despacho

**Ref.: OMINT
Aumento de Aranceles**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por nuestra Federación se acordó con **OMINT** aplicar un aumento de aranceles los que rigen retroactivos al **1° de Febrero** del corriente año.

Se adjunta a la presente la hoja de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores reconocidos para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y a la espera de una pronta difusión entre los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.

Dra. Lorena Huchan
Vice Presidente

Dr. Sebastián Mincarelli
Presidente

Dr. Fabián Pintar
Secretario

Dr. Hugo Zamora
Tesorero

NOMENCLADOR Y ARANCEL

Código	Capítulo I	Valor 100%
01.01	Diagnóstico fichado y Plan de Tratamiento	13.260.00
01.04	Consulta de Urgencia	18.360.00
	Capítulo II	
02.16	Práctica Globalizada	35.700.00
	Capítulo III	
03.01	Tratamiento de Endodoncia - Unirradicular	81.600.00
03.11	Tratamiento de Endodoncia – Unirradicular – Técnica Mecanizada	102.000.00
03..02	Tratamiento de Endodoncia - Multirradicular	112.200.00
03.12	Tratamiento de Endodoncia Multirradicular – Técnica Mecanizada	132.600.00
03.05	Biopulpectomía Parcial	25.500.00
	Capítulo V	
05.01	Enseñanzas de técnicas de higiene bucal - Detección y control de Placa Bacteriana - Cepillado Mecánico	22.950.00
05.02	Consulta Preventiva - Cepillado Previo - Aplicación de Fluor	22.440.00
05.05	Sellantes de Puntos y Fisuras	18.360.00
	Capítulo VII	
07.01	Consulta – Motivación en menores de 14 años inclusive	18.360.00
07.02	Mantenedor de Espacio Fijo o Removible	81.600.00
07.04	Tratamiento de Piezas Primarias con Formocresol	28.560.00
07.05	Corona de acero provisoria por destrucción coronaria. Con Autorización y por reintegro.	71.400.00
	Capítulo VIII	
08.01	Consulta de estudio – Diagnóstico –Pronóstico	15.300.00
08.02	Tratamiento de la gingivitis crónica	31.620.00
08.03	Tratamiento de Periodontitis Leve o moderada - Por Sector	35.700.00
08.04	Tratamiento de Periodontitis Severa – Por Sector	38.760.00
08.05	Desgaste selectivo o armonización oclusal	15.300.00
	Capítulo IX	
09.01.01	Rx.Periapical	5.916.00
09.01.04	Media Seriada – 5 a Películas	20.400.00
09.01.05	Seriada Completa – 8 a14 Películas	34.170.00
	Extraorales	
09.02.04	Pantomografía o Radiografía Panorámica	25.500.00
09.02.05	Telerradiografía Cefalométrica	25.500.00
09.02.10	Trazado Cefalométrico. Por Trazado (hasta 3)	15.300.00

Código: 03
Obra Social: OMINT



	Capítulo X	Valor 100%
10.01	Extracción Dentaria Simple	32.640.00
10.09	Extracción de Piezas en retención ósea	91.800.00
10.22	Extracción de Piezas en retención mucosa	61.200.00